

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Acuerdos

- 5** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el cual se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados
- 10** De la junta directiva de la Comisión de Turismo, por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados

Actas

- 11** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, referente a la decimoquinta reunión ordinaria, efectuada el miércoles 29 de abril de 2026

Convocatorias

- 19** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimoctava reunión de junta directiva, que se efectuará el lunes 29 de junio, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el lunes 29 de junio, a las 10:30 horas

- 20** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimonovena reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el lunes 29 de junio, a las 11:00 horas

- 20** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimonovena reunión ordinaria, que se celebrará el lunes 29 de junio –modo semipresencial–, a las 11:30 horas

- 20** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la decimoséptima reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 29 de junio, a las 11:30 horas

- 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 29 de junio, a las 12:00 horas

- 21** De la Comisión de Marina, a la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el lunes 29 de junio, a las 12:30 horas

- 22** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la decimoctava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 29 de junio, a las 16:00 horas

Pase a la página 2

Lunes 29 de junio

- 22** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 29 de junio, a las 15:15 horas
- 22** De la Comisión de Diversidad, a la decimoctava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 30 de junio, a las 9:00 horas
- 23** De la Comisión de Bienestar, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 30 de junio, a las 9:30 horas
- 24** De la Comisión de Diversidad, a la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo –en modalidad semipresencial– el martes 30 de junio, a las 9:30 horas
- 24** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la Primera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública de 2025, que tendrá lugar el martes 30 de junio, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 30 de junio, a las 10:30 horas
- 25** De la Comisión de Vivienda, a la decimonovena reunión junta directiva, que se llevará a cabo el martes 30 de junio, a las 11:00 horas
- 25** De la Comisión de Vivienda, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 30 de junio, a las 11:30 horas
- 26** De la Comisión de Salud, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de junio, a las 12:00 horas
- 26** De la Comisión de Salud, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 30 de junio, a las 12:30 horas
- 28** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 2 de julio, a las 13:00 horas
- 28** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 2 de julio, a las 13:30 horas

Invitaciones

- 29** De la Comisión de Defensa Nacional, a la ceremonia de inauguración de la Exposición Fotográfica con motivo del séptimo aniversario de la creación de la Guardia Nacional, que tendrá verificativo el lunes 29 de junio, a las 10:00 horas

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 343 quinquies del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Gabino Morales Mendoza, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 7765.

Primera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 10 de marzo de cada año, como "Día Nacional Contra la Violencia Digital en Mujeres y Niñas".

Presentada por la diputada Margarita Corro Mendoza, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 7768.

Cuarta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 09 de mayo de cada año como el "Día Nacional del Pejelagarto Asado".

Presentada por la diputada Beatriz Milland Pérez, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 7770.

Sexta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 93 de Ley General de Vida Silvestre (en materia de armonización normativa con la denominación vigente del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas).

Presentada por el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 7771.

Séptima sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 15 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal (en materia de garantía de comprensión lingüística en la celebración de contratos con pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas).

Presentada por el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, Morena.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 7772.

Primera sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, de la Ley Para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y de la Ley Para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (en materia de protección de datos financieros conductuales, defensa de la autonomía económica del usuario, portabilidad financiera digital e interoperabilidad de datos del consumidor financiero).

Presentada por los diputados Ricardo Monreal Ávila, Sergio Gutiérrez Luna y Raúl Bolaños Cacho-Cué, Morena y PVEM.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 7769.

Quinta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 155 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de regulación de emisiones sonoras generadas por la pirotecnia de estruendo).

Presentada por la diputada Mayra Dolores Palomar González, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 7774.

Tercera sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (en materia del cuidado no remunerado).

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 7777.

Sexta sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 15 y el párrafo primero de artículo 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de fortalecer la política ambiental).

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 7779.

Primera sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Trabajo (en materia de seguridad en los procesos de reclutamiento y selección de personal).

Presentada por el diputado Favio Castellanos Polanco, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 7780.

Segunda sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 336 del Código Penal Federal (en materia de garantía de los derechos de la mujer embarazada frente al abandono).

Presentada por el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 7781.

Tercera sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan una fracción XX y se recorren las subsecuentes en su orden al artículo 3o. y una fracción X y se recorren las subsecuentes al artículo 59 a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de atención de las necesidades de los espacios comunitarios).

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Expediente 7782.

Cuarta sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley Federal del Trabajo (en materia de discriminación por intermitencia laboral que procura el cuidado de persona).

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 7784.

Sexta sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Para Regular las Agrupaciones Financieras y de la Ley de Instituciones de Crédito (en materia de inclusión financiera de personas migrantes, personas sujetas a protección internacional y hogares receptores de remesas).

Presentada por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, Morena.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 7785.

Séptima sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal Apícola.

Presentada por el diputado Emilio Lara Calderón, PRI.

Comisión de Ganadería, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 7787.

Segunda sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista (en materia

de reconocer la neurodiversidad y garantizar la inclusión a lo largo de la vida).

Presentada por la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, PRI.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 7788.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Acuerdos

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS ASUNTOS QUE SE CONSIDERA CONVENIENTE PRORROGAR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 183 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido en los 39, numerales 1 y 2, fracción XLV, y 45, numeral 6, incisos e) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, numeral 3, y 149, numeral 2, fracciones X y XI, 158, fracción XII, y 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite acuerdo al tenor de las siguientes

Consideraciones

1. El artículo 45, numeral 6, incisos e) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece: “Las comisiones tendrán las tareas siguientes:

e) Resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne (...)

g) Realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el Pleno de la Cámara y los que adopten por sí mismas con relación a la materia o materias de su competencia”.

2. El 7 de mayo de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de lenguaje incluyente y optimización de trámites y procedimientos parlamentarios.

3. El artículo 183, numeral 1, de la reforma del Reglamento descrita estableció: “La comisión que considere conveniente prorrogar la decisión del asunto turnado, deberá acordarlo a través de su junta directiva, dentro del término para dictaminar, establecido en el artículo anterior (182, numeral 1), e informar a la Mesa Directiva”.

4. El 1 de julio de 2025, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos comunicó el acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las solicitudes de prórrogas de las comisiones ordinarias para emitir sus dictámenes a iniciativas o minutas, que se publicó en la Gaceta Parlamentaria, número 6819-V. Dicho acuerdo establece que las comisiones que requieran un plazo mayor para dictaminar algún asunto que les fuera turnado, deberán acordarlo por su junta directiva y comunicarlo a la Mesa Directiva dentro del término para dictaminar establecido en el artículo 182 del mismo Reglamento.

5. En virtud de lo anterior y de la nueva disposición establecida en el Reglamento, es conveniente que esta junta directiva establezca un procedimiento interno para facilitar el envío de la comunicación a la Mesa Directiva con relación a la o las iniciativas

que se considere requieran mayor plazo para dictamen.

Por lo expuesto y fundado, la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción pone a consideración los siguientes

Acuerdos

Primero. Se autoriza a la presidencia de la junta directiva para que remita el presente acuerdo a la Mesa Directiva, a fin de informar sobre la determinación de prorrogar los asuntos enumerados en el presente documento, conforme a lo establecido en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Segundo. La junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprueba prorrogar el plazo hasta el término de la presente Legislatura para la resolución de los siguientes asuntos turnados a la comisión:

1. Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose el subsecuente al artículo 14 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y se adiciona el artículo 7 Bis a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, presentada por la senadora Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 6415.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 25 de marzo de 2026, número 7002-XI.

2. Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (en materia de política de integridad empresarial), presentada por el senador Francisco Daniel Barreda Pavón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente: 6439.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 25 de marzo de 2026, número 7002-XIII.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en materia de información reservada), presentada por el diputado Eduardo Gaona Domínguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente: 6918.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 7 de abril de 2026, número 7010-II-6.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en materia de derrama económica), presentada por el diputado Arturo Yáñez Cuéllar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Expediente: 6955.

Turno: Comisiones Unidas de Infraestructura, y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 22 de abril de 2026, número 7021-II-5-1.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 10 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en materia de fortalecimiento obligatorio de la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en las contrataciones públicas), presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Expediente: 6990.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 28 de abril de 2026, número 7025-II-2.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en materia de transparencia y justificación en las adjudicaciones directas), presentada por el diputado Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Expediente: 7033.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 1 de febrero de 2026, número 20260201-II-5.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (en materia de prevención, investigación y sanción de la simulación de obra pública y el fraude en la contratación pública), presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7069.

Turno: Comisiones Unidas de Justicia, y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 22 de abril de 2026, número 7021-II-1.1.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 78 y se adiciona el 78 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas (en materia de sanciones), presentada por la diputada Alma Laura Ruiz López, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7134.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 10 de febrero de 2026, número 6972-II-1-2.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12 y 13; y se adicionan la fracción

VI al artículo 21 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y el artículo 64 Quintus a la Ley General de Responsabilidades Administrativas (en materia de cargos honoríficos), presentada por el diputado Raymundo Vázquez Conchas, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7167.

Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 24 de febrero de 2026, número 6982-II-1.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en materia de paridad de género para la elección de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación y de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bistamante, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7229.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 18 de marzo de 2026, número 6997-II-1.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 63 Bis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y se reforman las fracciones IV del artículo 4 y V del artículo 21 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, en materia de nepotismo, presentada por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7313.

Turno: Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 14 de abril de 2026, número 7015-II-1.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (en materia de lenguaje claro en los actos administrativos), presentada por el diputado Arturo Ávila Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7317.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 14 de abril de 2026, número 7015-II-1.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos (en materia de principio de digitalización preferente de trámites y servicios), presentada por el diputado Arturo Ávila Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7318

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 14 de abril de 2026, número 7015-II-1.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (en materia de publicación de criterios administrativos), presentada por el diputado Arturo Ávila Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7416.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de Seguridad Nacional, y General de Responsabilidades Administrativas (en materia de protección de la soberanía nacional frente a la intervención de agentes extranjeros en tareas de seguridad pública en las entidades federativas), presentada por el diputado Juan Carlos Varela Domínguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7447.

Turno: Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana, y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 29 de abril de 2026, número 7026-II.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 41 Bis a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en materia de adquisición directa de bienes provenientes de producción comunitaria y fortalecimiento de la economía local sin intermediarios), presentada por el diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7450.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 29 de abril de 2026, número 7026-II.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en materia de principio *pro persona* como rector de las autoridades garantes en la interpretación y aplicación de la ley), presentada por la diputada Laura Hernández García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente: 7613.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 21 de abril de 2026, número 7020-II-6.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presentada por las diputadas Graciela Domínguez Nava y Claudia Rivera Vivanco, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7733.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo segundo del artículo 52 y la fracción II del artículo 74 Quinquies de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, así como el párrafo segundo de la fracción XI del artículo 17 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, presentada por el diputado Alán Sahir Márquez Becerra e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Expediente: 7807.

Turno: Comisiones Unidas de Infraestructura, y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 29 de mayo de 2026, número 7049-I.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 78 y 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 212 del Código Penal Federal, presentada por el diputado César Agustín Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 7848.

Turno: Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Justicia para dictamen.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 88 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, presentada por el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Expediente: 7873.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 29 de mayo de 2026, número 7049-I.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos

(en materia de acoso y hostigamiento sexual en el servicio público), presentada por el diputado Javier Taja Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente: 8027.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 18 de junio de 2026, número 7063-II.

Tercero. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria y en el micrositio de la comisión.

Transitorios

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Segundo. Remítase el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, a efecto de cumplir lo dispuesto en los artículos 150, numeral 1, fracción XVI, y 239, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 23 días de junio de 2026.

Votación del acuerdo

A favor: Claudia Rivera Vivanco, Éctor Jaime Ramírez Barba, Eleazar Guerrero Pérez, Iraís Virginia Reyes de la Torre, Jacobo Mendoza Ruiz, Javier Octavio Herrera Borunda, Javier Vázquez Calixto, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno.

Ausentes: Arturo Yáñez Cuéllar, Celia Esther Fonseca Galicia, Claudia Selene Ávila Flores, Graciela Domínguez Nava, Gricelda Valencia de la Mora, Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, POR EL QUE DETERMINAN LOS ASUNTOS QUE SE CONSIDERAN CONVENIENTES PRORROGAR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 183 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXIII, y 45, numeral 6, inciso g) y e) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, numeral 3, y 149, numeral 2, fracción X y XI, 158, fracción XII, 183, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes

Consideraciones

I. Que el 7 de mayo de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados mediante la que se establece un nuevo procedimiento para la prórroga de la determinación de los asuntos que son turnados a las comisiones.

II. Que conforme a lo establecido en el artículo 182, numeral 1 todo asunto turnado a comisión deberá ser resuelto por ésta, dentro de un término máximo de cuarenta y cinco días, a partir de la recepción formal del asunto, con las salvedades que este reglamento y la Constitución establecen.

III. Que el artículo 183, numeral 1, de la misma normatividad señala que la comisión que considere conveniente prorrogar la decisión del asunto turnado, lo deberá acordar a través de su junta directiva, dentro del término para dictaminar e informar a la Mesa Directiva.

IV. Asimismo, el artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que las iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.

V. Que para ejercer la atribución de dictaminación con la que cuenta la comisión es indispensable contar con el tiempo suficiente para analizar los asun-

tos turnados haciéndose llegar de toda la información necesaria y con la responsabilidad profesional y de mérito de cada uno de ellos.

VI. Con el fin de realizar dicha función de forma pertinente, las y los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Turismo, acuerdan la prórroga de la dictaminación de los asuntos que se enlistan a continuación con tolerancia al término de esta legislatura.

Transitorios

Primero. - El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por la junta directiva de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Segundo. - Notifíquese el presente acuerdo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su conocimiento, publicación en la Gaceta Parlamentaria, y para los efectos parlamentarios y administrativos conducentes.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 17 de julio de 2025.

Lista de votaciones

A favor: Beatriz Milland Pérez, Bruno Blancas Mercado, Carlos Ventura Palacios Rodríguez, Ciria Yamilé Salomón Durán, Enrique Vázquez Navarro, Francisco Javier Farías Bailón, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Liliana Ortiz Pérez, Luis Humberto Aldana Navarro, Magda Érika Salgado Ponce, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Roberto Sosa Pichardo, Tania Palacios Kuri, Vanessa López Carrillo.

Ausente: Iván Peña Vidal.

Actas

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, REFERENTE A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026

En la Ciudad de México, el 29 de abril de 2026 se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión, a su decimoquinta reunión ordinaria, en su modalidad presencial, en el *mezzanine* sur situado en el edificio A, en el recinto legislativo de San Lázaro, a las 10:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción XV, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numerales 3 y 4; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. diputada Nadia Navarro Acevedo (PRI).
5. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (Movimiento Ciudadano) (RETIRADA)
6. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de innovación tecnológica agropecuaria. Diputado

Noel Chávez Velázquez (PRI).

7. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Ley Agraria. Diputada Diana Castillo Gabino (PT).

8. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (Movimiento Ciudadano) (retirada).

9. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 6º. y el segundo párrafo y la fracción VII de artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Carmen Patricia Armendariz Guerra (Morena).

10. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a atender los graves rezagos en materia de tramites de los sujetos agrarios. Diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT).

11. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, a ampliar el volumen acopiado en este ciclo agrícola de frijol en el estado de Zacatecas, así como a instaurar operativos que inhiban el comercio ilegal de frijol y garanticen la seguridad y protección de los campesinos de la región. Diputada Luvianka Guadalupe Partida Chávez (PRI).

12. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias y al gobierno del estado de Zacatecas, a dar respuesta inmediata a los agricultores y campesinos del cultivo del frijol en dicho estado. Diputada Noemi Berenice Luna Ayala (PAN).

13. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales, estatales y municipales, a revisar los mecanismos de inspección laboral, fiscal y de seguridad social en el municipio de San Quintín, Baja California, garantizando que se apliquen bajo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y acompañamiento institucional, así como implementar acciones para combatir las extorsiones que afectan al sector productivo agrícola. Diputada Eva María Vasquez Hernández (PAN).

14. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que solicita respetuosamente al director en jefe del Registro Agrario Nacional y a la persona titular de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el estado de Yucatán, con relación a la oficina de atención ubicada en Mérida para garantizar la continuidad en la atención de tramites agrarios. Diputado Venustiano Caamal Coom (Morena).

15. Asuntos generales.

16. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los ciudadanos diputados:

Presidencia

Diputada Leticia Barrera Maldonado (A).

Secretaría

Diputado Alberto Maldonado Chavarín (A).

Diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez (N/A).

Diputada Any Marilú Porras Bailón (A).

Diputada Elda Esther Del Carmen Castillo Quintana (A).

Diputado José Narro Céspedes (A).

Diputada Celeste Mora Eguiluz (A).

Diputado José Mario Iniguez Franco (A).

Diputada Blanca Estela Hernández Rodríguez (A).

Diputado Gerardo Villareal Solís (A).

Diputado Jesús Fernando García Hernández (A).

Diputado Juan Francisco. Espinoza Eguia (N/A).

Diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (A).

Integrantes

Diputada Gricelda Valencia de la Mora (N/A).
 Diputado Gilberto Herrera Ruiz (A).
 Diputada Briceyda García Antonio (A).
 Diputada Marcela Velázquez Vázquez (A).
 Diputada Lucero Higareda Segura (A).
 Diputada Rufina Benítez Estrada (A).
 Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar (A).
 Diputado Ulises Mejía Haro (N/A).
 Diputada Amalia López de la Cruz (A).
 Diputada Margarita Corro Mendoza (A).
 Diputado Cesar Augusto Verastegui Ostos (N/A).
 Diputada Nubia Iris Castillo Medina (N/A).
 Diputada Samantha Margarita Garza de la Garza (A).
 Diputado Ricardo Madrid Pérez (A).
 Diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas (A).
 Diputada Ciria Yamile Salomón Duran, (J).
 Diputada Ana Luisa del Muro García (N/A).
 Diputada Vanessa López Carrillo (A).
 Diputado José Gloria López (A).
 Diputado Mario Zamora Gastelum (A).

NA: No asistió

A: Asistencia

J: Justificación

La lista de asistencia registró un total de 25 diputadas y diputados presentes de manera presencial, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Dio la bienvenida a las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, a la decimoquinta reunión ordinaria y solicitó a la Secretaría informar la asistencia de los legisladores presentes.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarín: Informó que había registro de 25 diputadas y diputados presentes. Se declaró quórum para iniciar la sesión.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: informó que se recibió oficio del diputado Ricardo Madrid Pérez (PVEM) en el que solicita el retiro dictamen positivo con proyecto de decreto por el que

se reforma el artículo 1º. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para mayor estudio.

Se recibió oficio de la diputada Margarita García García (PT) por el que solicita el retiro de su dictamen: Dictamen Negativo con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 3o. y 48 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Solicitó dar lectura al orden del día modificado y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarín: Sometió a discusión y votación el orden del día de la decimoquinta reunión ordinaria, aprobándose por mayoría.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Mencionó que el siguiente punto del Orden día corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarín: Sometió a votación el acta de la Décima cuarta Reunión Ordinaria. Aprobándose por mayoría.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. Diputada Nadia Navarro Acevedo (PRI). Procediendo a abrir la ronda de participación recibiendo la negativa a tomar la palabra por parte de los grupos parlamentario, solicito se someta a votación.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarín: Sometió a votación el dictamen positivo con Modificaciones con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. Diputada Nadia Navarro Acevedo (PRI).

Aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proyecto de decreto por

el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

La diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (Movimiento Ciudadano): Solicitó se retire la propuesta para un mayor estudio.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de innovación tecnológica agropecuaria. Diputado Noel Chávez Velázquez (PRI).

El diputado Noel Chávez Velázquez (PRI): Expresó que la iniciativa tiene como finalidad fortalecer el marco jurídico en materia de innovación tecnológica y capacitación para el sector agropecuario, particularmente en beneficio de los productores de temporal, quienes enfrentan mayores dificultades derivadas de los efectos del cambio climático.

Señaló que, en diversas regiones rurales y serranas del estado de Chihuahua, las actividades agrícolas dependen en gran medida de las precipitaciones pluviales, por lo que resulta indispensable proporcionar a los productores herramientas de capacitación y asistencia técnica que contribuyan a mejorar sus procesos productivos y su capacidad de adaptación.

Asimismo, destacó que la propuesta no implica impacto presupuestario, ya que muchas de las acciones planteadas actualmente son realizadas por personal técnico, centros de apoyo al desarrollo rural y autoridades competentes.

En ese sentido, precisó que el objetivo de la iniciativa es incorporar expresamente en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable disposiciones relacionadas con la innovación tecnológica, la capacitación y la mejora continua de los procesos productivos, a fin de que estas acciones queden establecidas como un mandato legal.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín: sometido a votación el dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural

Sustentable, en materia de innovación tecnológica agropecuaria. Diputado Noel Chávez Velázquez (PRI).

No aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1º. de la Ley Agraria. Diputada Diana Castillo Gabino (PT).

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín: Sometió a votación el dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo lo. de la Ley Agraria. Diputada Diana Castillo Gabino (PT).

Aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (Movimiento Ciudadano).

La diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (Movimiento Ciudadano): Solicitó se retire la propuesta para un mayor estudio.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 6º. y el segundo párrafo y la fracción VII de artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Carmen Patricia Armendariz Guerra (Morena).

El diputado Jaime Humberto Lastra (Morena): Señaló que otorgar el carácter de orden público implica la generación de obligaciones específicas para el Estado, por lo que propuso modificar la redacción para que únicamente se refiera al interés público, evitando con ello que las disposiciones adquieran un carácter obligatorio que pudiera resultar difícil de cumplir.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín: Sometió nuevamente a votación el dictamen positivo con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 6°. y el segundo párrafo y la fracción VII de artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Carmen Patricia Armendariz Guerra (Morena).

Aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: En relación con la propuesta formulada para modificar las referencias a “interés social y orden público”, se precisó que dichos conceptos no forman parte de las modificaciones planteadas en la iniciativa materia del dictamen, sino que corresponden a disposiciones ya contenidas en la legislación vigente.

Al respecto, se señaló que la propuesta de la promotora se limita a incorporar referencias relativas al uso de biofertilizantes, por lo que incluir modificaciones adicionales respecto de los conceptos de interés social y orden público implicaría alterar aspectos que no fueron objeto de la iniciativa presentada.

En ese sentido, se propuso que el dictamen fuera sometido a consideración en los términos originalmente elaborados, toda vez que las modificaciones sugeridas excedían el alcance de la propuesta legislativa analizada.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín: Sometió nuevamente a votación en sus términos el dictamen positivo con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 6°. y el segundo párrafo y la fracción VII de artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Carmen Patricia Armendariz Guerra (Morena).

Aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, a atender

los graves rezagos en materia de trámites de los sujetos agrarios. Diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT).

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín: Sometió a votación el dictamen positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a atender los graves rezagos en materia de trámites de los sujetos agrarios. Diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT).

No aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, a ampliar el volumen acopiado en este ciclo agrícola de frijol en el estado de Zacatecas, así como a instaurar operativos que inhiban el comercio ilegal de frijol y

garanticen la seguridad y protección de los campesinos de la región. Diputada Luvianka Guadalupe Partida Chavez (PRI).

La diputada Luvianka Guadalupe Partida Chávez (PRI): Expuso la problemática que enfrentan los productores de frijol, particularmente en el estado de Zacatecas, derivada de las dificultades para comercializar su producción y de las limitaciones en la operación de los mecanismos de apoyo implementados por las autoridades competentes.

Señaló que las estrategias impulsadas por las instancias federales encargadas del sector agroalimentario han resultado insuficientes para atender las necesidades de los productores, situación que ha repercutido negativamente en la producción y comercialización de semillas y granos.

Destacó que Zacatecas es una de las principales entidades productoras de frijol del país y que municipios como Sombrerete tienen una participación relevante en la producción nacional.

Indicó que los centros de acopio oficiales en la entidad se encuentran saturados, lo que ha impedido a numerosos productores colocar su cosecha en condiciones favorables y ha propiciado prácticas de intermediación que afectan el precio recibido por los campesinos.

Añadió que esta situación ha generado una crisis económica para miles de familias dedicadas a la producción de frijol y maíz en diversos municipios del estado.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín: Sometió a votación el dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, a ampliar el volumen acopiado en este ciclo agrícola de frijol en el estado de Zacatecas, así como a instaurar operativos que inhiban el comercio ilegal de frijol y garanticen la seguridad y protección de los campesinos de la región. Diputada Luvianka Guadalupe Partida Chavez (PRI).

No aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias y al gobierno del estado de Zacatecas, a dar respuesta inmediata a los agricultores y campesinos del cultivo del frijol en dicho estado. Diputada Noemi Berenice

Luna Ayala (PAN), procediendo a abrir la ronda de participación recibiendo la negativa a tomar la palabra por parte de los grupos parlamentario, solicito se someta a votación.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín: Sometió a votación el dictamen negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias y al gobierno del estado de Zacatecas, a dar respuesta inmediata a los agricultores y campesinos del cultivo del frijol en dicho estado. Diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN).

Aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día

corresponde a lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades Federales, Estatales y Municipales, a revisar los mecanismos de inspección laboral, fiscal y de seguridad social en el municipio de San Quintin, Baja California, garantizando que se apliquen bajo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y acompañamiento institucional, así como implementar acciones para combatir las extorsiones que afectan al sector productivo agrícola. Diputada Eva María Vasquez Hernández (PAN).

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín: Sometió a votación el dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales, estatales y municipales, a revisar los mecanismos de inspección laboral, fiscal y de seguridad social en el municipio de San Quintin, Baja California, garantizando que se apliquen bajo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y acompañamiento institucional, así como implementar acciones para combatir las extorsiones que afectan al sector productivo agrícola. Diputada Eva María Vasquez Hernández (PAN).

No aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que solicita respetuosamente al director en jefe del Registro Agrario Nacional y a la persona titular de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, con relación a la oficina de atención ubicada en Merida para garantizar la continuidad en la atención de tramites agrarios. Diputado Venustiano Caamal Cocom (Morena).

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín: Sometió a votación el dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que solicita respetuosamente al Director en Jefe del Registro Agrario Nacional y a la persona Titular de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, con relación a la oficina de atención ubicada en Mérida para garantizar la continuidad en la atención de tramites agrarios. Diputado Venustiano Caamal Cocom (Morena).

Aprobado.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales donde.

La diputada Blanca Estela Hernández, PVEM: Solicitó que este órgano legislativo se pronunciara para exhortar a la titular del Poder Ejecutivo federal a considerar una prórroga al decreto por el que se establecen facilidades administrativas para regularizar los títulos de concesión y asignación otorgados a los usuarios de aguas nacionales.

Expuso que el plazo previsto en dicho decreto había concluido recientemente y que un número importante de productores agropecuarios no logró concluir los trámites de regularización correspondientes dentro del periodo establecido.

Señaló que esta situación afectó particularmente a productores del estado de Veracruz, incluyendo aquellos pertenecientes al distrito que representa.

Indicó que una ampliación del plazo permitiría a los productores regularizar sus concesiones y contar con la documentación necesaria para acceder a diversos programas de apoyo gubernamental, entre ellos aquellos relacionados con el suministro de energía eléctrica para uso agrícola, cuyos requisitos contemplan la acreditación de concesiones vigentes o la constancia de los trámites correspondientes

La presidenta secunda la moción de la diputada Blanca Estela Hernández mencionando el acercamiento de compañeros campesinos en situaciones difíciles, en cuanto a tramites en Conagua proponiendo generar un exhorto a favor de la prórroga del del decreto.

El diputado Gerardo Villareal Solís (PVEM): se unió a la petición evidenciando los beneficios de esta prórroga, manifestó su respaldo al exhorto, al considerar que la ampliación del plazo contribuiría a que un mayor número de usuarios pudiera regularizar su situación jurídica y acceder a los beneficios derivados de contar con sus concesiones debidamente actualizadas.

No obstante, señaló la importancia de precisar la temporalidad de la prórroga solicitada, por lo que propuso

que la Comisión considerara gestionar una extensión que comprendiera el resto del ejercicio 2026.

Indicó que establecer un plazo determinado otorgaría mayor claridad al exhorto y permitiría a los usuarios contar con tiempo suficiente para concluir los trámites pendientes de regularización.

El secretario diputado Alberto Maldonado Chavarrín (Morena): Sometió a votación lo antes mencionado aprobándose por mayoría.

Manifestó diversas preocupaciones relacionadas con la situación que enfrentan productores de maíz del estado de Jalisco, particularmente de municipios y regiones productoras que, según señaló, han buscado ser escuchados respecto de problemáticas vinculadas con la comercialización de sus cosechas.

Expuso que diversos productores han reportado retrasos en los pagos correspondientes al maíz entregado en los centros de acopio, así como dificultades para conocer y solventar observaciones realizadas a sus expedientes. Indicó que esta situación afecta la capacidad de los agricultores para hacer frente a sus compromisos económicos y prepararse para el siguiente ciclo productivo.

Reiteró la propuesta de establecer una mesa de trabajo con la licenciada María Luisa Albores, y las autoridades competentes y planteo la posibilidad de solicitar la comparecencia de la titular de la dependencia correspondiente, con el propósito de analizar la situación que prevalece en el estado de Jalisco en materia de precios de garantía y comercialización de granos.

Finalmente, manifestó la necesidad de fortalecer las políticas públicas de apoyo al campo, combatir prácticas de intermediación que afecten a los productores y analizar mecanismos que favorezcan la comercialización de granos, incluyendo esquemas de cobertura y herramientas que otorguen mayor certidumbre a los agricultores.

El diputado Gerardo Villareal Solís (PVEM): señaló que, ante la proximidad del inicio del ciclo agrícola primavera-verano 2026, resulta conveniente que la comisión promueva la realización de una mesa de trabajo con las autoridades responsables de la operación de los programas correspondientes, con el propósito de

analizar oportunamente los esquemas de atención previstos para el próximo ciclo productivo.

Indicó que dicho espacio permitiría identificar áreas de mejora relacionadas con la transparencia, accesibilidad y operación de los programas, así como atender de manera preventiva las inquietudes y problemáticas manifestadas por diversos productores durante el ciclo anterior.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado (PRI): cerrando los asuntos generales Mencionó la realización del foro por el maíz realizado en la Cámara de Diputados así mismo informó que se mantuvo una mesa de trabajo con la diputada Ciria Yamile Salomón e investigadores del IPN.

La presidenta, diputada Leticia Barrera Maldonado: Siendo las 13:51 horas, declaró concluidos los trabajos de la decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, agradeciendo la participación de las y los asistentes.

Del desarrollo de la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos.

Acuerdos

Primero. Aprobada el acta de la decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo. Aprobado dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. Diputada Nadia Navarro Acevedo (PRI).

Tercero. No se aprobó dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de innovación tecnológica agropecuaria. Diputado Noel Chávez Velázquez (PRI).

Cuarto. Aprobado dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Ley Agraria. Diputada Diana Castillo Gabino (PT).

Quinto. Aprobado dictamen positivo con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 6o. y el segundo párrafo y la fracción VII de artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Carmen Patricia Armendariz Guerra (Morena).

Sexto. No se aprobó dictamen positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a atender los graves rezagos en materia de trámites de los sujetos agrarios. Diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT).

Séptimo. No se aprobó dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, a ampliar el volumen acopiado en este ciclo agrícola de frijol en el estado de Zacatecas, así como a instaurar operativos que inhiban el comercio ilegal de frijol y garanticen la seguridad y protección de los campesinos de la región. Diputada Luvianka Guadalupe Partida Chávez (PRI).

Octavo. Aprobado Dictamen Negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias y al gobierno del estado de Zacatecas, a dar respuesta inmediata a los agricultores y campesinos del cultivo del frijol en dicho estado. Diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN).

Noveno. No se aprobó el dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades Federales, Estatales y Municipales, a revisar los mecanismos de inspección laboral, fiscal y de seguridad social en el municipio de San Quintín, Baja California, garantizando que se apliquen bajo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y acompañamiento institucional, así como implementar acciones para combatir las extorsiones que afectan al sector productivo agrícola. Diputada Eva María Vasquez Hernández (PAN).

Décimo. Aprobado dictamen positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que solicita respetuosamente al director en jefe del Registro Agrario Nacional y a la persona titular de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, con relación a la oficina de atención ubicada

en Merida para garantizar la continuidad en la atención de tramites agrarios. Diputado Venustiano Caa-mal Cocom (Morena).

Votación

Diputadas y diputados

A favor: Amalia López de la Cruz, Ana Luisa del Muro García, Any Marilú Porras Baylón, Blanca Estela Hernández Rodríguez, Briceyda García Antonio, Ciria Yamile Salomón Duran, Elda Esther del Carmen Castillo Quintana, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Gilberto Herrera Ruiz, Gricelda Valencia de la Mora, Jaime Humberto Lastra Bastar, Jesús Fernando García Hernández, José Goría López, José Mario Íñiguez Franco, José Narro Céspedes, Juan Francisco Epinoza Eguía, Leticia Barrera Maldonado, Marcela Velázquez Vázquez, Margarita Corro Mendoza, Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, Norma Sirley Reyes Cabrera, Ricardo Madrid Pérez, Rufina Benítez Estrada, Samantha Margarita Garza de la Garza, Vanessa López Carrillo.

Ausentes: Alberto Maldonado Chavarín, Celeste Mora Eguiluz, César Augusto Verástegui Ostos, Gerardo Villarreal Solís, Lucero Higareda Segura, María del Carmen Cabrera Lagunas, Mario Zamora Gastélum, Nubia Iris Castillo Medina, Ulises Mejía Haro.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimoctava reunión de junta directiva, que se efectuará el lunes 29 de junio, a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante, situadas en el edificio F, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la decimoséptima reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el lunes 29 de junio, a las 10:30 horas, en las oficinas de la convocante, situadas en el edificio F, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la decimoséptima reunión ordinaria.

4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL
COOPERATIVISMO

A la decimonovena reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el lunes 29 de junio, a las 11:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la decimoctava reunión de junta directiva.

IV. Asuntos generales.

V. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL
COOPERATIVISMO

A la decimonovena reunión ordinaria, que se celebrará el lunes 29 de junio –modo semipresencial–, a las 11:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoctava reunión ordinaria de la Comisión.

IV. Presentación del Sistema de Financiamiento para Cooperativas, a cargo de la plataforma EMME+.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO

A la decimoséptima reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 29 de junio, a las 11:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

4. Logística del orden del día de la decimosexta reunión ordinaria de la comisión.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 29 de junio, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoquinta reunión ordinaria de la comisión.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de responsabilidad por el

daño ambiental, suscrita por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el lunes 29 de junio, a las 12:30 horas, en el salón E, situado en el segundo piso del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoctava reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas, en materia de actualización de facultades de la Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la decimoctava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 29 de junio, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimotercera reunión ordinaria de la comisión, a celebrarse el lunes 29 de junio, a las 11:30 horas, en modalidad semipresencial.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de formato para la recepción de la primera entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2025, por parte de la Auditoría Superior de la Federación.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 29 de junio, a las 16:15 horas, en el salón B del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los lineamientos para la recepción, registro, control y resguardo de las declaraciones patrimoniales y de intereses; presentación de acuse de la declaración fiscal; así como de la verificación aleatoria de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior de la Federación.

4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la decimoctava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo —en modalidad semipresencial— el martes 30 de junio, a las 9:00 horas, en la sala principal de la Biblioteca Legislativa, sita en el edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y votación del orden del día.
3. Lectura, discusión y votación del acta de la decimoséptima reunión de junta directiva.
4. Informe del seguimiento de la solicitud de baños incluyentes.
5. Informe sobre la solicitud de reunión de trabajo con las presidencias de las Comisiones para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos del Senado de la República, respecto de la siguiente minuta remitida por la Cámara de Senadores:

Minuta proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas; Código Penal Federal; Ley Federal de Protección al Consumidor; Ley del Instituto Na-

cional de los Pueblos Indígenas; Ley de Vivienda; Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; Ley General de Desarrollo Social; Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; Ley General de Salud; Ley de Migración; Ley General de Educación; Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Federal del Trabajo; Ley General de Acceso de las Mujeres A Una Vida Libre de Violencias; Ley General Para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley General de Cultura Física y Deporte; Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; Ley Nacional de Ejecución Penal; Código Nacional de Procedimientos Penales y Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

6. Informe de la solicitud realizada a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto de su inasistencia a la presentación de la iniciativa de la “Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans”.

7. Aprobación del orden del día para la decimoséptima reunión ordinaria.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime G. López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 30 de junio de 2026, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

orden del día.

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria.

4. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de incorporación de la carga de cuidados no remunerados como indicador de medición de la pobreza a cargo del diputado Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

5. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 77 Bis a la Ley General de Desarrollo Social, en materia de simplificación administrativa para el acceso a programas sociales de personas con discapacidad, particularmente con trastorno del espectro autista a cargo de la diputada Delhi Miroslova Shember Domínguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo –en modalidad semipresencial– el martes 30 de junio, a las 9:30 horas, en la sala principal de la Biblioteca Legislativa, sita en el edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y votación del orden del día.
3. Lectura, discusión y votación del acta de la decimosexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y votación del **dictamen de la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans, suscrita por el diputado Jaime López Vela.**
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Jaime G. López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la Primera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública de 2025, que tendrá lugar el martes 30 de junio, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

1. Mensaje de bienvenida por la Presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (hasta por 5 minutos).

2. Intervención de un representante de cada grupo parlamentario (en orden ascendente, hasta por 5 minutos).

3. Presentación de la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública de 2025, por el maestro Aureliano Hernández Palacios Cardel, auditor superior de la Federación (hasta por 25 minutos).

4. Entrega formal de la documentación correspondiente a los Informes de la Cuenta Pública de 2025.

5. Clausura.

Atentamente

Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 30 de junio, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, segundo piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se prorroga el plazo para dictaminar las siguientes iniciativas:

- Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, para fomentar y regular la participa-

ción y coinversión empresarial en proyectos científicos.

- Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 33 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, a efecto de habilitar esquemas de transparencia y de datos abiertos en iniciativas de investigación financiada con recursos públicos.

- Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Inteligencia Artificial.

- Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de igualdad sustantiva y perspectiva de género.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimonovena reunión junta directiva, que se llevará a cabo el martes 30 de junio, a las 11:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 30 de junio, a las 11:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 6 de la Ley de Vivienda.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de junio, a las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Salud por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Salud.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 30 de junio, a las 12:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Salud.
4. Lectura y discusión de los siguientes proyectos de dictamen:
 - 4.1 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de plasma residual y hemoderivados. Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella, Morena.
 - 4.2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 464 Bis de la Ley General de Salud, en materia de homologación de terminología de DF a CDMX. Diputada Cindy Winckler Trujillo, PVEM.
 - 4.3. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII y se recorre la subsecuente del artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social, en materia de derecho a la asistencia social a las personas de la población LGBTIQ+. Diputada María Damaris Silva Santiago, Morena.
 - 4.4. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 245 de la Ley General de Salud, en materia de usos terapéuticos de fármacos, en casos de sobredosis por sustancias psicotrópicas. Diputado Ricardo Monreal Ávila, Morena.
 - 4.5 Proyectos de dictámenes que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de lactancia materna.
 - a) Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de lactancia materna exclusiva. Diputada Teresa Ginez Serrano y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

b) Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 66 Bis y 419 Bis de la Ley General de Salud, en materia de lactancia materna. Diputada Diana Karina Barreras Samaniego, PT.

c) Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de espacios dignos para la lactancia materna. Diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

4.6. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud tradicional e intercultural. Diputada Tey Mollinedo Cano, diputado Pedro Mario Zenteno Santaella y diputado Jaime Humberto Lastra Bastar, Morena.

4.7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Salud, en materia de salud mental. Diputada Verónica Martínez García, PRI.

4.8. Proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo VII Bis a la Ley General de Salud, a fin de crear centros integrales de atención para víctimas de tortura y violencia extrema. Diputado Antonio Lorenzo Castro Villarreal, Morena.

4.9. Proyecto de decreto por el que se adicionan un Capítulo IV Bis, denominado “Salud Ambiental y Sustancias Tóxicas”, al Título Séptimo, y los artículos 127 Bis, 127 Ter, 127 Quáter y 127 Quintus de la Ley General de Salud, para crear una agencia mexicana especializada en epidemiología ambiental. Diputada Nancy Aracely Olguín Díaz y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

4.10. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 61 Bis y 62 de la Ley General de Salud, en materia de derechos de salud materno-infantil. Diputada Claudia Rivera Vivanco, Morena.

4.11. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Diputada Alma Delia Navarrete Rivera, Morena.

4.12. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de muerte súbita cardiaca. Diputada Sandra Anaya Villegas, Morena.

4.13. Proyecto de decreto que reforma el artículo 77 Bis 2 y adiciona un artículo 77 Bis 7 A, a la Ley General de Salud, en materia de reembolso de medicamentos. Diputada María Angélica Granados Trespalacios, PAN y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

4.14. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de reconocimiento y atención integral de la obesidad. Diputada Olegaria Carrasco Macías, Morena.

4.15. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 216 Ter de la Ley General de Salud, en materia de eritrosina. Diputada María Isidra de la Luz Rivas, PT.

4.16. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de gestión menstrual digna. Diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

4.17. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Salud, para determinar que la salud bariátrica será materia de salubridad general. Diputada Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Morena.

4.18. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental materna. Presentada por el Congreso de Chihuahua.

4.19. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos y apoyo económico a donadores. Diputada Guadalupe Araceli Mendoza Arias, SGP.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Salud.

6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 2 de julio, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión de junta directiva.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión ordinaria, con los siguientes asuntos:

3.1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

3.2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

3.4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, derivado de las iniciativas presentadas por las diputadas Mildred María del Rosario Orozco Caballero y Eunice Abigail Mendoza Ramírez, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena; así como de la diputada

Teresa Ginez Serrano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.5. Asuntos generales.

3.6. Clausura.

4. Acuerdo 005/2026 de la Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 2 de julio, a las 13:30 horas, en el salón E del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, derivado de las iniciativas presentadas por las diputadas Mildred María del Rosario Oroz-

co Caballero y Eunice Abigail Mendoza Ramírez, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena; así como de la diputada Teresa Ginez Serrano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la ceremonia de inauguración de la Exposición Fotográfica con motivo del séptimo aniversario de la creación de la Guardia Nacional, que tendrá verificativo el lunes 29 de junio, a las 10:00 horas, en planta baja del edificio C.

Programa

9:55-10:00

Arribo y presentación del presidium.

10:00-10:05

Izamiento de bandera e interpretación del Himno Nacional por parte de la Banda de Música y Coro de la Defensa.

10:05-10:08

Traslado de los invitados al lugar de la inauguración.

10:09-10:12

Mensaje del representante de la Guardia Nacional.

10:12-10:15

Mensaje del diputado Luis Arturo Oliver Cen, presidente de la Comisión de Defensa Nacional.

10:15-10:18

Mensaje a cargo del diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política. (Por confirmar.)

10:18-10:21

Mensaje inaugural a cargo de la diputada Kenia López Rabadan, presidenta de la Mesa Directiva. (Por confirmar.)

10:21-10:24

Corte de listón

10:24-10:27

Participación de la Banda de Guerra (Toque Militar Tres de Diana).

10:27-10:40

Recorrido de la Exposición y Módulos Temáticos.

10:40

Fin de la inauguración.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>